

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: domingo 11 de Julio de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 175 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre. Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 689

CEROS SIN UNIDADES

Si no fueran suficientes los datos y razonamientos, expuestos con la losquedad propia de nuestra pluma, para demostrar evidentemente la defraudación cometida en esta provincia en daño para la hacienda española y con perjuicio de los intereses de la viticultura por medio de la fabricación de alcoholes industriales, bastara transcribir la recaudación obtenida durante el próximo pasado año económico de 1896 á 1897 por el impuesto, que grava dicha fabricación.

En efecto; los datos existentes en la Tesorería de Hacienda compulsados por los que obran en la Intervención para mayor seguridad nos afirman con el lenguaje elocuente y expresivo de las cifras, que en las arcas de la Hacienda española no ha ingresado ni un solo céntimo por el concepto indicado. De suerte, que resulta de los datos oficiales que en el territorio de esta provincia no se ha destilado ni un solo litro de alcohol durante aquel período de tiempo.

En consecuencia toda la melaza desembarcada en nuestro puerto debe hallarse en poder de sus receptores, puesto que no consta en la Delegación el destino dado á estas primeras materias, en la forma exigida por el artículo 89. del reglamento de alcoholes.

La vigente legislación considera como defraudador del impuesto de fabricación de alcoholes industriales á todo industrial que no cumplan con lo prescrito en el artículo citado del reglamento.

No puede, pues, resultar más patente ni mejor comprobada la defraudación denunciada por el DIARIO DEL COMERCIO. La serie de ceros sin unidades, representativa de la recaudación obtenida por el mentado impuesto es la prueba más concluyente, que podíamos obtener para comprobarla y ratificarla y creemos que ni la compañía arrendataria de contribuciones ni nadie podrá rechazarla ni refutarla.

Es de notar la facilidad con que hemos conseguido este resultado, nosotros, que no contamos con los poderosos medios de investigación, ni con las extraordinarias facultades de que se halla investida aquella empresa, cuya pasividad nadie es capaz de explicarse satisfactoriamente.

Grandes son los perjuicios inferidos al Tesoro Nacional por el fraude cometido, pero no tienen comparación con los ocasionados á nuestros pobres viticultores, cuyos esfuerzos y sudores se han esterilizado por la competencia desleal hecha á los vinos, gracias á esta industria, practicada á la luz del día, de una manera descarada, sin trabas, que se opusieran á su desenvolvimiento ni cargas, que gravaran su producción. El castigo de los culpables podrá ser una indemnización para el Estado, pero no representará nunca la rectificación de los daños ocasionados á los desgraciados viticultores, por grandes que sean las multas que se impongan y por graves que resulten las responsabilidades á exigir á los transgresores legales.

Aspiramos, pues, á que se extreme la vigilancia, deseamos el cese de ciertas anomalías, la extirpación de los abusos, la no repetición de tolerancias, sin las cuales ningún industrial se hubiese atrevido á arrostrar las consecuencias de fabricar clandestinamente alcoholes no vínicos, ante la severa penalidad impuesta á los autores de tal proceder; y queremos que las responsabilidades se depuren y hagan efectivas, para que en adelante nadie ceda á ciertas invitaciones, ni fie en protecciones, cuya eficacia se extingue tan luego como haya quien se apreste á destruirlas con decisión y con energía.

En el fondo de este asunto hay algo grave, gravísimo, que no ha salido aun á la superficie, aunque corre de boca á oído en el público. Tenemos el firme propósito de que la luz se haga, para que se vean claramente las circunstancias en que el fraude se ha realizado, y para que cada cual cargue con las responsabilidades contraídas, y, sobre todo, para impedir que se repitan esas recaudaciones expresadas por una serie de ceros sin unidades.

EL TELÉFONO EN ESTA CAPITAL

Entre los grandes inventos que de una manera más eficaz y directa han influido en la paulatina evolución de las sociedades hacia los ideales económicos, ocupa lugar muy preferente el teléfono. Sin género alguno de duda, puede afirmarse que el maravilloso invento de Edison, la transmisión de la voz á distancia, ha producido y viene produciendo en todos los centros comerciales de alguna importancia, ventajas tales, que su exacta apreciación solo sería posible y calculable por los perjuicios, verdaderamente extraordinarios, que su repentina ausencia irrogaría á comerciantes é industriales de la mayoría de los centros de producción. El bolsista, el fabricante, el agente de negocios y aún el mismo particular encuentran en el teléfono aplicaciones y utilidades múltiples, que no presenta ninguno de los demás medios de comunicación; ya que realmente el invento que nos ocupa obtiene una preeminencia, indiscutible desde luego sobre el correo y tan real como esta, aunque no tan visible sobre el telégrafo; lo primero no hay que demostrarlo y para convencerse de lo segundo bastará considerar que el telégrafo por lo engorroso de la manipulación, ofrece el gravísimo inconveniente de no permitir la comunicación directa entre aquellas personas que no tengan un conocimiento científico de los aparatos telegráficos; esto aparte de la mayor rapidez en la transmisión que supone el teléfono sobre el telégrafo.

Todas estas circunstancias y otras de prolija enumeración, han hecho que el teléfono obtenga el favor del público, en todas las poblaciones medianamente celosas de su adelanto. Las principales capitales del extranjero y muchas de nuestra España, cuentan con teléfonos urbanos, de fundación y existencia relativamente antigua. Madrid, Barcelona y aun las ciudades de segunda y tercera categoría tienenlo establecido desde hace tiempo; y parecía extraño que Tarragona, segunda población de nuestra sin par Cataluña, no hubiese seguido por iguales derroteros que su hermana mayor la Ciudad Condal y que tantas otras ciudades de menor importancia que ella.

Pero el progreso y nunca desmentida cultura de esta población, no han permitido tal estacionarismo y hoy convencida la clase industrial de las grandes ventajas que ha de reportar á todos el establecimiento del teléfono en esta plaza y la comunicación telefónica con Reus, no han dudado un momento comerciantes é industriales de una y otra, en prestar su valiosísimo concurso para la realización del mentado proyecto. Las listas que por este objeto se han abierto llevan la firma de los representantes de las primeras casas mercantiles y de gran número de personas, todo lo cual era de esperar dada la importancia que tiene para el comercio de Reus y Vilaseca, poder comunicar entre sí y directamente con la Estación Interurbana y colegas de Tarragona; de manera que merced á esta combinación los comerciantes de nuestra ciudad podrán hablar sin moverse de su despacho con los de la población de residencia y los de Reus y Vilaseca.

Por todas estas razones y en atención á tales beneficios es indudable que las adhesiones se multiplicarán prodigiosamente y que podrá muy pronto ser un hecho el establecimiento de la red telefónica proyectada, la cual vendrá á constituir una mejora importantísima y llenará un vacío sentido por todos desde hace tiempo.

R. C.

Correo de Madrid

9 Julio.

No es exacto, dice *La Epoca*, que en la despedida hecha en San Sebastián al príncipe japonés, se hiciera manifestación alguna de hostilidad á los Estados Unidos.

En los centros oficiales se ha desmentido este rumor por ser falso.

—*El Correo* publica esta noche un artículo censurando duramente al Gobierno por la conducta que ha observado en lo de Bilbao y en otros asuntos.

Dicho periódico dice que el Gobierno ha dado demasiado calor al caciquismo bilbaíno y á consecuencia de esto ha ocurrido lo que todos lamentan.

—Dice esta noche *La Epoca* que una de las ilusiones que se hacen los carlistas es la de que cuentan con simpatías en el ejército.

Añade que jamás ha sido este espíritu el del ejército español, que vendió á los carlistas en nuestra guerra civil.

Recuerda que únicamente á ratz de la muerte de Fernando VII por haber cometido el error de expulsar á los oficiales de la Guardia real, éstos pasaron á las filas del Pretendiente.

Recuerda también que aunque en menor escala ocurrió un hecho análogo á la disolución del cuerpo de artillería durante la última guerra.

Termina diciendo que en uno y otro momento se demostró que el espíritu del ejército español no es adicto á aquel partido.

—Los empleados de los Juzgados de Madrid situados en la casa de Canónigos se hallan poseídos de pánico.

Parece que en los sótanos de dicho edificio existe una cantidad de dinamita, que hace creer á los peritos en un verdadero peligro para la vida de los que allí acuden.

Se han dado las órdenes oportunas para evitar funestas consecuencias.

—*El Imparcial* publicará mañana un telegrama fechado en Londres por el cual se dice que á consecuencia de las comunicaciones mediadas durante los últimos días entre el Gobierno y el general Weyler acerca de la gestión de este, el general Weyler presentará la dimisión cuando regrese de las operaciones y aguardará en la Habana hasta que la sustituya el general Blanco.

—La compañía del ferrocarril Sud ha sido víctima de un robo.

Con objeto de practicar una operación de fondos en el Banco de España, salió ayer por la mañana el pagador de dicha compañía Basilio Martínez López, de 40 años, no habiendo vuelto.

Extrañando su tardanza, averiguóse que después de haber cobrado 292.000 pesetas que debía situar en el Banco, ni las depositó ni se sabe donde está.

Se ha teleografiado á los gobernadores de las provincias, á Francia y Portugal, dando las señas del fugitivo para ver si pueden detenerle.

—Telegrafian de San Sebastián diciendo que la Reina hoy no ha firmado decreto alguno.

—Ha salido con dirección á Berlin el doctor Bergmank.

—El embajador de Alemania en Madrid continúa en San Sebastián.

—Anoche se decía que es casi seguro que el Gobierno del Sultán de Marruecos se inclinará á dar curso á las reclamaciones norteamericanas que llevan el encargo de

apoyar los cruceros «San Francisco y «Raleigh.»

—Se ha hablado esta tarde que á mediados de verano celebrarán los autonomías cubanos en Paris una importante reunión para tomar el acuerdo de prestar su apoyo al Gobierno en el planteamiento de las reformas y en la terminación de la guerra.

Política jocosa

TURRÓN

Consotrix afflictorum, ora pro nobis; *salus infirmorum*, ora pro nobis; *causa nostrae leticiae*, ora pro nobis; *janua caeli*, ora pro nobis; *federis arca*, ora pro nobis; *premium electorum*, ora pro nobis; *refugium ignorantorum*, ora pro nobis; *portus nuafragorum*, ora pro nobis; *resurreccio cesantorum*, ora pro nobis; *ambio politicorum*, ora pro nobis. De las interpretaciones de esa palabra pudiera componerse una letanía más larga que la que reza la Iglesia. Sus más verdaderas definiciones son: maná parecido al que derramó Dios para satisfacer el hambre del pueblo de Israel, ó manjar tan suculento como el que comían los dioses en el Olimpo. Es tan sabroso y de tan fácil digestión, que no se sabe haya producido un cólico siquiera, á pesar de que algunos los comen á dos carrillos; tan exquisito es que no puede compararse con el mejor que se fabrica en Jijona.

Se entiende, por supuesto que nos referimos á las barras elaboradas para los más notables consumidores, como son las que llevan la factura de 20.000 reales para arriba. Particularmente las barras de 6.000 duros, cuentan los que las han probado que dejan un gusto tan agradable en la boca que aun después de mucho tiempo de haberla comido, se relamen los labios los golosos y siempre encuentran buen sabor.

Así como se contenta y atrae á los niños llorones con un puñado de dulces, se hace lo mismo con los diputados de la oposición, valiéndose de tan sabroso manjar. ¿Chilla alguno de ellos contra el ministerio? pues al momento se le enseña una barrita de un precio mediano, y ya tiene usted al niño contento y sumiso hasta el punto de besar la mano al Papá y recitar alguna fábula, con otras mil monerías.

Aquí repetimos nosotros con la célebre y chistosísima *Posdata*.

«¡Oh turrón, turrón, turrón!

¡Cuán grande es tu omnipotencia!»

Y si alguno lo pusiera en duda, ahí está la misma *Posdata* que no nos dejará mentir, pues hasta ella tan inapetente y desganaada entonces, se atracó luego con una de las mejores barras del establecimiento.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Real orden declarando súcias las procedencias de Emuy (China).

—Se halla vacante en la Escuela Superior de Diplomática la Cátedra de Ordenación de Bibliotecas y Ejercicios prácticos de Bibliografía, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

—Circular sobre consumos de la Administración de Hacienda de la provincia.

—La Administración de Bienes del Estado publica la relación de varias fincas que saca á subasta.

—Alcaldías:
Las de La Riba y Perafort sacarán subasta el arriendo del impuesto de consumos.

Las de Vilella alta, y Viñols participan tener terminados los repartos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana y la de Cambrils el de la rústica y pecuaria.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

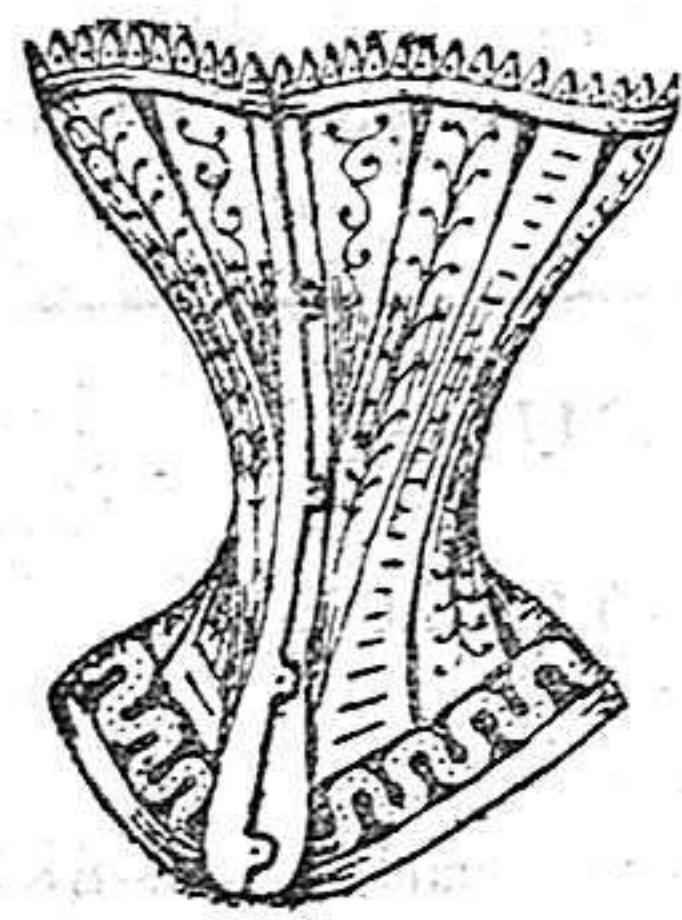
ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	Plazas	Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Bayas de sauco.....	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.....	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.	Id. id. 2.ª clase.....	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras.....	17'50 á 18'00	id.	Francés blanco.....	á 32	id.	Paris.	90 dias fha.	00'00
Id. id. prima superior id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	13'75 á 14'00	id.	Islandia legitimo.....	á 37	id.	Paris.	cheques...	23'00
Id. id. prima corriente id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.....	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00
Id. de orujo 35 grados	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.....	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.....	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00
Holanda de vino 19 1/2 grados	250 á 260	480 litros.	Menudillo.....	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.....	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38
Id. de orujo 19 1/2 grados	170 á 175	id.	Arroz n.º 1.....	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.....	10 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62
Anisador de vino 30 grados	390 á 400	id.	Id. n.º 2.....	17'50	id.	Tronco de retorno.....	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25
Id. id. 19 1/2 grados	á 320	id.	Id. n.º 3.....	18'00	id.	Id. de venida.....	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38
Id. id. 17 1/2 grados	á 270	id.	Id. n.º 7 florete.....	19'00	id.	Zorra.....	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38
Vino tinto dulce Priorato.....	25 á 30	121'60 litros.	Habones.....	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano.....	54 á 60	41'60 kilos.	Ceruña.	»	0'38
Id. seco id.	24 á 28	id.	Azúfre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.....	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38
Id. bajos id.	21 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida.....	26 á 27	id. de 58'40»	Lérida.	»	0'38
Id. del campo.....	16 á 20	id.	Fécula.....	16 á 17'00	id.	Id. corriente.....	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38
Vino blanco.....	18 á 22	id.	Sémola.....	á 48'00	id.	Id. en grano.....	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50
Mistela negra.....	36 á 40	id.	Algarobas.....	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.....	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38
Mistela blanca.....	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete.	á 10'50	id.	Duc.ª N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38
Aceite oliva fino del campo.....	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.....	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25
Id. id. id. de Urgel.....	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.....	á 9'00	id.	Id. de roble rojo.....	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38
Trigo del país.....		70'80 litros.	Id. pilon.....	á 11	id.	Id. de castaño.....	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38
Id. extranjero.....	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ª	12'25	id.	Aros de avellano para pipería.....	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38
Cebada del país.....	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.....	40 á 45	41'60 kilos.	Id. de castaño para pipería.....	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25
Id. extranjera.....	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.....	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.....	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25
Garbanzos gordos.....	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia.....	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38
Id. medianos.....	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.....	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25
Carbon Cardiff.....	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico.....	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38
Carbon llama.....	á 1'60	id.	Id. Manila.....	á 125	id.	Sal granada.....	á 1'00	41'60 kilos			
Carbon fragna.....	á 1'75	id.	Guano del Perú.....	á 14	40 kilos	Idem molida.....	á 1'25	id.			

ANUNCIOS

LA PARISIÉN

CORSETERÍA

Calle de la Unión, número 2, bajos.—TARRAGONA



Es la casa que tiene en formas para corsés los más cómodos, elegantes y de última novedad.

HECHURA PARISIÉN

princesa, corsé amazona, duquesa y de rejilla. Corsé higiénico y las renombradas fajas abdominales para las señoras ventrosas.

Especialidad á medida y á precios sumamente económicos.

CALLE DE LA UNIÓN, NÚM. 2, BAJOS
TARRAGONA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CAPRETAS, 39, MADRID

EN TARRAGONA:

DON ANTONIO MON Y DON JOAQUÍN MARTÍ

DISPONIBLE

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PREIO S^oDE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 4'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad.

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA